



Andalucía

En Clave Económica

NÚMERO 14

JUNIO 2019

EN CLAVE ECONÓMICA:

“Cambiar de respuesta es evolución, cambiar de pregunta es revolución”

Jorge Wasensberg,

Premio Nacional de Pensamiento y Cultura Científica (2005)

EL FUTURO DEL MERCADO LABORAL

Desde la I de las Revoluciones Industriales la realidad laboral ha estado en continuo cambio.

Durante el siglo XIX asistimos a la mecanización de gran parte de las funciones que realizaban muchos puestos de trabajo y, a partir de ahí,

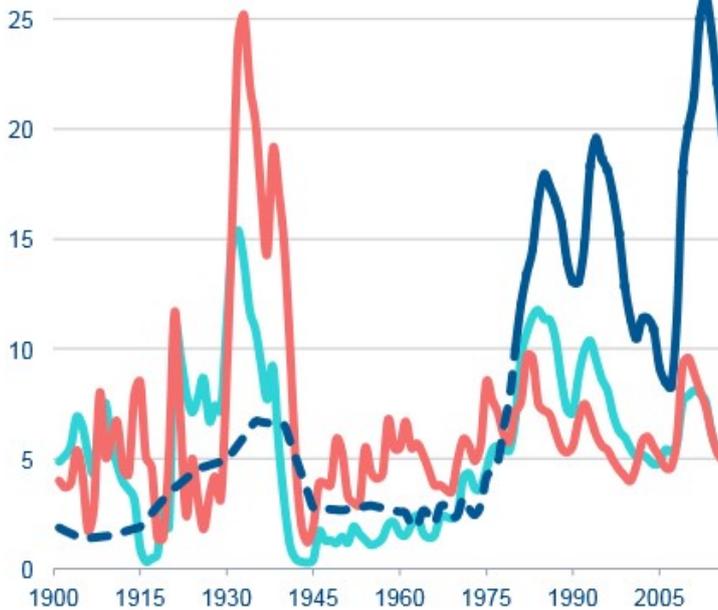
el ritmo de cambio ha sido vertiginoso. La aparición de las nuevas tecnologías no ha hecho más que acelerar este proceso de continuo cambio. Pero la implantación de esta nueva ola de innovaciones apenas si acaba de comenzar por lo que es de esperar que cause importantes vaivenes en el actual modelo laboral.



Tasa de paro en EE.UU. y Reino Unido, 1901-2016

Fuente: BBVA

EEUU
UK
ESPAÑA



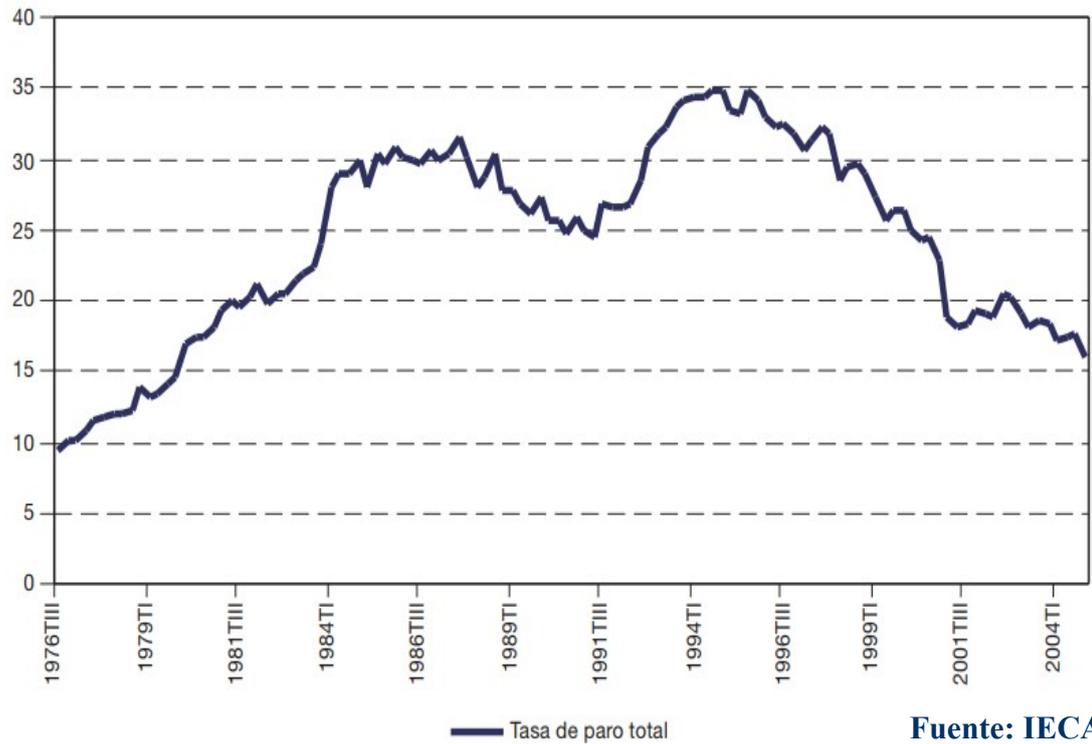
El avance tecnológico siempre conlleva un proceso en el que se crea y se destruye a partes iguales. Dicho de otra forma, la realidad laboral se transforma, reasignándose todos los factores productivos entre los diferentes sectores y actividades económicas.

Y decimos que lo que hace es transformar el mercado laboral, como si de un juego de suma cero se tratara, porque si analizamos el paro actual con el registrado a principios del siglo XX, las cifras son bastante parecidas. Por lo tanto, a día de hoy, no existe ninguna base científica firme que sirva para asegurar que cuestiones como la automatización o

la digitalización vayan a afectar al empleo en términos agregados. En este sentido, estamos seguros de que todos estos avances tecnológicos terminarán generando nuevos empleos que, a día de hoy, ni tan siquiera somos capaces de imaginar.

NOTA: Las cifras de paro españolas previas a la Democracia no pueden ser comparadas a efectos estadísticos, de ahí que se expresen en línea discontinua.

A pesar de los avances tecnológicos del último cuarto de siglo, la tasa de paro andaluz de principios de los 80's es prácticamente la misma que la del inicio del siglo XXI: La tecnología no afecta al empleo agregado



Fuente: IECA



Debemos asumir un principio básico para la economía moderna: **“innovación y empleo no son factores enfrentados sino compatibles”**. Incluso citando al propio Adam Smith, al que nadie acusaría de afín a los ideales de nuestro Sindicato, cuando ambos aspectos se convierten en complementarios se produce un incremento de la ocupación y del salario vía productividad.

La robotización, internet, la inteligencia artificial o la digitalización están ya teniendo un gran impacto en el empleo en general, desplazando ciertos empleos, empezando a hacer desaparecer otros y generando nuevas ocupaciones.

Por lo tanto, no se trata de un pulso del trabajador contra la máquina. Así lo demuestra el hecho de que los países más avanzados en materia de digitalización, automatización o robotización no son, precisamente los que tienen las tasas de paro más elevadas, sino todo lo contrario. En este sentido, sin poder llegar a concluir una relación causa-efecto, parece que lo que sí existe es una relación inversa entre intensidad digital y desempleo ya que la propia revolución digital está desarrollando nuevas actividades y generando toda una serie de externalidades con efectos positivos en los demás sectores productivos y, con ello, generando empleo neto.



PIB per cápita en EE.UU. Reino Unido y España 1901-2016 (1901=100)

Fuente: BBVA



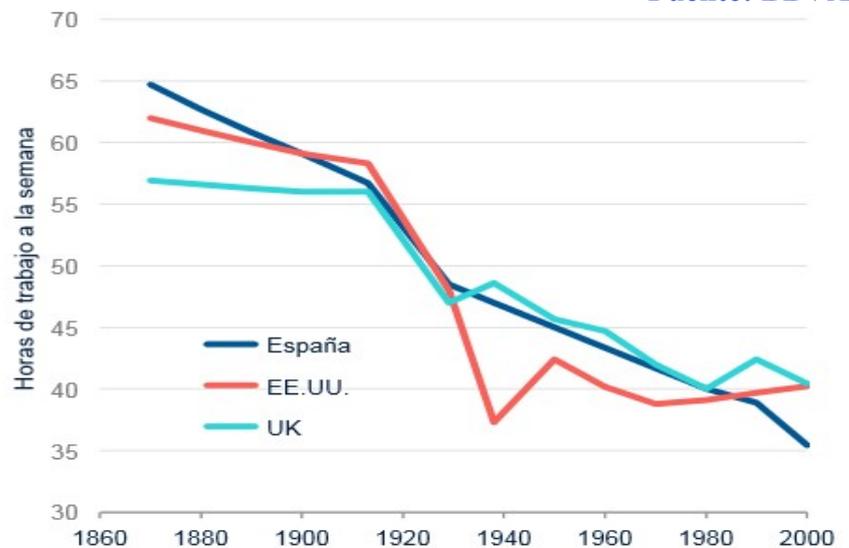
Si parece existir una relación directamente proporcional entre avance tecnológico y crecimiento económico. De esta manera, Reino Unido ha multiplicado casi por 6 su PIB en poco más de un siglo, EEUU ha elevado este multiplicador hasta casi el 7,5 y en España el PIB actual supera 9,6 veces el del inicio del periodo analizado.

Debemos tener en cuenta la situación de retraso de la que partía la economía andaluza con respecto a los otros dos países por lo que, aunque la innovación haya sido menor su impacto ha provocado un mayor crecimiento económico que en Reino Unido o Estados Unidos.

De igual forma, también se da una relación causa-efecto entre la implantación de los avances tecnológicos en el seno de los procesos productivos y la mejora de las condiciones laborales, sobre todo en lo que a reducción de jornada se refiere. Por lo tanto, si analizamos conjuntamente la reducción de las horas semanales expuesta en esta imagen y el incremento del PIB expuesto en el gráfico anterior, podemos concluir, sin riesgo a equivocarnos, como la innovación es un elemento fundamental para mejorar el grado de productividad de las economías nacionales, algo esencial para sobrevivir en un entorno tan ferozmente competitivo como lo es la economía globalizada actual.

Horas semanales de trabajo en EE.UU., Reino Unido y España, 1870-2000

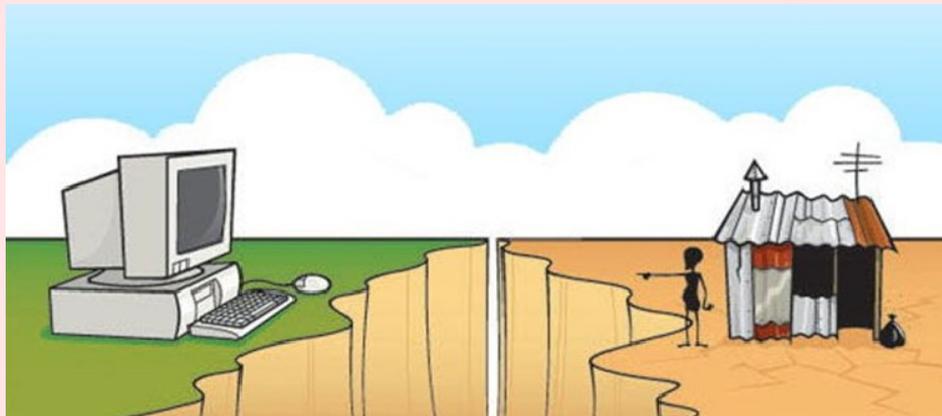
Fuente: BBVA



La robotización, internet, la inteligencia artificial o la digitalización están ya teniendo un gran impacto en el empleo en general, desplazando ciertos empleos, empezando a hacer desaparecer otros y generando nuevas ocupaciones.

Según algunos de los estudios que hemos podido tener oportunidad de analizar, en el conjunto del Estado el porcentaje de empleos que se enfrentan al riesgo de la automatización de en torno al 36%. En Andalucía, dada las particularidades de nuestro modelo productivo y de nuestro mercado laboral, es probable que este porcentaje pueda llegar incluso a superar el 40%.

Pero no podemos tampoco ser ingenuos, una mala aplicación de esta nueva revolución tecnológica podría acrecentar los márgenes de desigualdad social, empeorando, gravemente, la situación comparativa en la que se encuentran los más desprotegidos. Por este motivo, el verdadero reto no es otro que lograr “gobernar esta revolución”, suavizando el periodo de implementación y encauzándola para que provoque, además, una reducción de los márgenes de desigualdad social y de desempleo. Es decir, no se trata de frenar los nuevos procesos de generación de riqueza, sino de avanzar en cómo la repartimos y redistribuimos de una manera socialmente más justa.



Por lo tanto, parece evidente que, realmente, el reto de logra “domar” este progreso pasa por la educación; por incrementar la inversión en capital humano, por mejorar el conocimiento, las habilidades y por un continuo proceso de formación y reciclaje. La digitalización exige grandes reformas en nuestro sistema formativo ya que, que aproximadamente un tercio de nuestros jóvenes no estén suficientemente preparados para los retos de la transformación digital es un lujo que no nos podemos permitir.



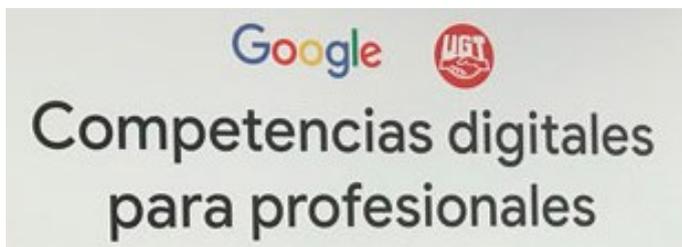
Para lograr esta complementación resulta imprescindible la inmediata puesta en marcha de toda una batería de políticas públicas, consensuadas con empresarios y sindicatos, que aseguren la igualdad de oportunidades y contribuyan a potenciar los efectos positivos que, un cambio tecnológico y digital, puede llegar a tener sobre el modelo productivo y laboral.

Atendiendo al tradicional análisis DAFO, lo que pretende la UGT en Andalucía es que la transformación tecnológica deje de ser una amenaza laboral para que pase a ser entendida como una oportunidad histórica de avance en términos de desarrollo, bienestar y cohesión social. Pero para ello debemos de estar preparados.



http://www.ugt.es/sites/default/files/ugt_ante_la_digitalizacion_.pdf

UGT ANTE LA DIGITALIZACIÓN:
TRES AÑOS DE ACCIÓN SINDICAL



http://www.ugt.es/sites/default/files/acuerdo_google_ugt_competencias_profesionales.pdf